Guayaquil, 26 de abril del 2010

Señores
Junta General de Accionistas de
SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ciudad.

En cumplimiento a mi deber como comisario que soy de la empresa SUPERIOR S.A. INMOBILIARIA INMOSUP me permito presentar ante ustedes el informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.- La administración efectuada por la Gerente General Sra Natalia Velasquez Valarezo, ha sido realizada en apego a las normas legales y estatutarias de la compañía, cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

2.- Para mi función de comisario se han dado todas las facilidades del caso.

3.- Los libros sociales se encuentran al DIA, cabe resaltar que estos se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

4.- Cabe resaltar que la compañía a la fecha de cierre del periodo 2009 sujeto a mi examen esta no tuvo ninguna operación financiera, por tal razón su situación financiera no contiene ninguna transacción realizada.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio económico.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

Ab Ariel Izquierdo Velasquez
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE
10 MAY 2010
Pedro Maridueña
GUAYAQUIL

NDENCIA DE C
STROS
30 ABR 2011
GUAYAQUIL